



**HECHO ESENCIAL**  
**INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1081**

Santiago, 29 de Abril de 2020  
N° GG-62/

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día de ayer, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.
2. Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2019, en adición a los dividendos provisorios repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de \$ 18.303.430.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 183,0343 por acción, el que se pagaría el día 28 de mayo de 2020, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha;

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de 1986, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, adjunto a la presente encontrará Formulario N°1 Reparto de Dividendos, en el cual se contiene un detalle de los antecedentes relativos al presente reparto de dividendo.

3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2020.
4. Elegir como directores de la Sociedad a don Sergio Torretti Costa, don Patricio Donoso Tagle, don Jorge Mas Figueroa, don Iñaki Otegui Mintegua, doña Varsovia Valenzuela Aránguiz, don René Cortázar Sanz (en carácter de independiente) y don Fernando Coloma Correa (en carácter de independiente).
5. Aprobar la remuneración del Directorio, sus Comités y el Presupuesto del Comité de Directores para el año 2020.
6. Designar como empresa de auditoría externa a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
7. Designar como empresas clasificadoras de riesgo de la Sociedad a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Pablo González F.  
Gerente General  
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile



Comisión para el Mercado

Financiero

CHILE

**FORMULARIO N° 1**  
**REPARTO DE DIVIDENDOS**

Uso interno: Ofic. de  
Partes C.M.F.

0.01 Información Original : SI 0.02 29/04/2020

**1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO**

**1.01 R.U.T.** : 94.139.000-5 **1.02** Fecha de envío Form.Original: 29/04/2020

**1.03** Nombre de la Sociedad : INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.

**1.04** N° Registro de Valores : 1081 **1.05** Serie Afecta: UNICA

**1.06** Código Bolsa : ILC **1.07** Individualización del Movimiento: 025

**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO**

**2.01** Fecha de acuerdo : 28/04/2020

**2.02** Toma del acuerdo : 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta Extraordinaria de accionistas; 3: Sesión del Directorio).

**2.03** Monto del dividendo : 18.303.430.000 **2.04** Tipo de moneda: \$ --

**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO**

**3.01** Número de acciones : 100.000.000                      **3.02** Fecha límite: 22/05/2020

#### 4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

**4.01** Tipo de dividendo : 2 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).

**4.02** Cierre del Ejercicio : 31/12/2019

**4.03** Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades u otra modalidad).

#### 5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

**5.01** Pago en dinero : 183,0343 /acc.                      **5.02** Tipo de moneda :\$ --

**5.03** Fecha de pago : 28/05/2020.

#### 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

**6.01** Fecha inicio opción :  / /  (DD/MM/AA)

**6.02** Fecha inicio opción :  / /  (DD/MM/AA)

**6.03** Fecha inicio opción :  / /  (DD/MM/AA)

**6.04** Serie a optar : \_\_\_\_\_ (Solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).

**6.05** Accs. Post-Movimiento : \_\_\_\_\_ (Solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).

<b>6.06</b> R.U.T. Soc. Emisora	: _____	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la Sociedad es titular).
<b>6.07</b> Código Bolsa	: _____	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la Sociedad es titular).
<b>6.08</b> Factor acciones	: _____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
<b>6.09</b> Precio de la acción	: _____ acc.	<b>6.10</b> Tipo de moneda : \$--

## 7. OBSERVACIONES

1.Efectos Tributarios	: Los efectos tributarios de este dividendo se determinarán e informarán oportunamente a los señores accionistas.
2.Horario y lugar de pago	: El pago se efectuará a contar del 28/05/2020 en las oficinas del DCV Registros, Huérfanos 770, piso 22 de 9:30 a 17:00 hrs.
3.Modalidad de Pago	: En pesos.
4.Diario y Fecha de Publicación	: Se publicará un aviso destacado en el Diario La Segunda de Santiago, el día 14 de mayo de 2020
5. Tipo de Sociedad	: Abierta.
6.Contabilización	: Este dividendo se presentará en el balance, rebajando el patrimonio de la sociedad bajo el concepto de "Dividendos Definitivos".

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Nombre y Firma Representante Legal: Pablo González Figari